

# Riesgo de rezago con una reforma fiscal *light*

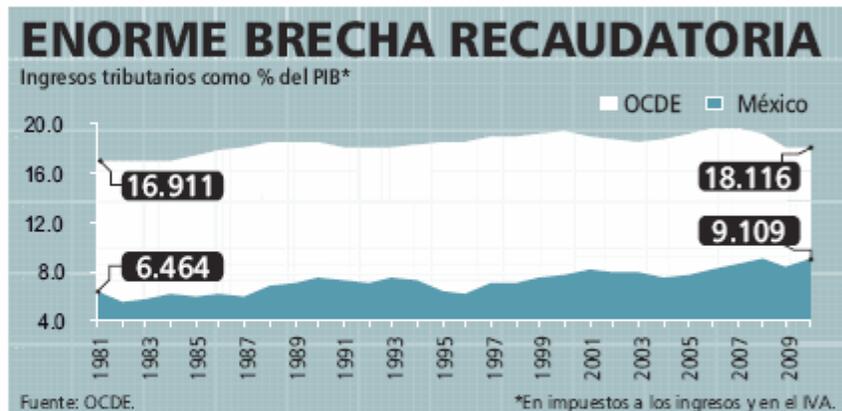
■ Peligra la oportunidad de acelerar el desarrollo, advierten calificadoras

E. Jardón / M. Ojeda /  
Z. Flores / C. Zepeda

Dos de las principales calificadoras de valores advirtieron que México corre el riesgo de sufrir un rezago si realiza una reforma fiscal ligera.

Víctor Manuel Herrera, director general de Standard & Poor's en México, consideró que con reformas estructurales escuetas o acotadas el país perdería nuevamente la oportunidad de acelerar su desarrollo y la inversión.

“Lo peor que podríamos tener es una reforma fiscal *light*, como las que tuvimos hace unos años”, dijo a EL FINANCIERO.



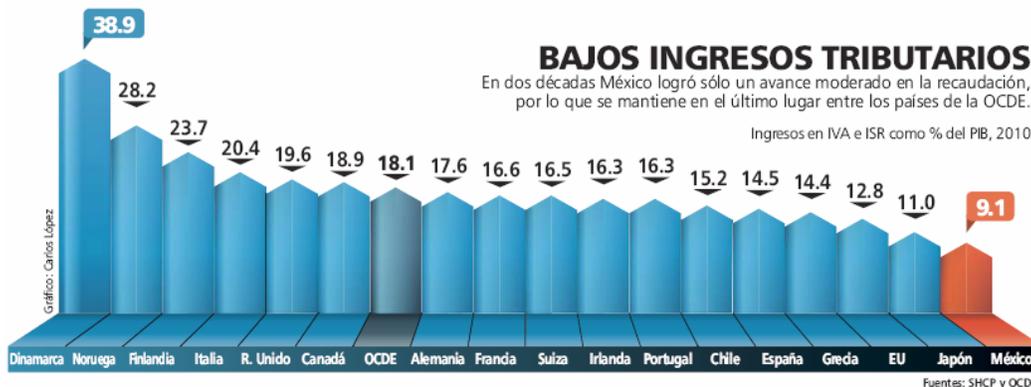
Por su parte, Alberto Jones, director general de Moody's Investors Service, señaló que cualquiera que sea el esquema o modelo que se siga en materia fiscal, una propuesta óptima de reforma debe ampliar y profundizar de manera importante los ingresos tributarios.

A su vez, la Coparmex propuso gravar con una tasa “mo-

derada” los alimentos y medicinas, lo que implicaría aumentar hasta en 5 por ciento el IVA a los básicos.

Juan Pablo Castañón, presidente del sindicato patronal, aclaró que un eventual aumento en el IVA deberá ser progresivo y gradual.

# Perderá México oportunidad con una reforma fiscal ligera



□ La calificación podría ser elevada en más de un nivel si se aprueba con los cambios en energía

Eduardo Jardón / Marcela Ojeda

**M**éxico corre el riesgo de presentar un rezago si se implementa una reforma fiscal ligera. Víctor Manuel Herrera, director general de Standard & Poor's (S&P) en México, consideró que con reformas estructurales escasas o acotadas el país perdería nuevamente la oportunidad de acelerar su desarrollo y la inversión.

“Lo peor que podríamos tener es una reforma fiscal ‘light’, como las que tuvimos hace unos años”, dijo en entrevista con *El Financiero TV*.

En su opinión, los cambios en materia fiscal deben elevar la recaudación del país en unos cinco puntos del Producto Interno Bruto (PIB), en un periodo de 5 a 7 años.

Para que tenga éxito la reforma, las propuestas que se implementen deben ser consistentes durante varios años. Lo importante es que la recaudación adicional sea permanente. Una economía como México, dijo, debería tener una recaudación cercana a los 18 o 19 puntos del PIB, y es muy difícil alcanzar esta cifra desde los niveles actuales en un corto plazo.

Expresó que dependiendo del tamaño de la reforma estarían revisando la calificación de México en un plazo máximo de 18 meses para estudiar una posible alza.

Herrera destacó que con una muy buena reforma fiscal, atada a una favorable reforma energética, se generaría un círculo virtuoso en el que una mejoría en la calificación soberana del país no se limitaría a un solo escalón. Por separado, Alberto Jones, director general de Moody's In-



**Víctor Manuel Herrera,** director de Standard & Poor's en México.  
(Foto: Braulio Tenorio)

vestor Service, señaló que cualquiera que sea el esquema o modelo que se siga en el tema fiscal, una propuesta óptima de reforma debe ampliar y profundizar de forma importante los ingresos tributarios.

También es importante que dicha proporción presente una trayectoria de crecimiento en el largo plazo, porque por un decreto o una reforma fiscal absoluta no se puede cambiar la situación de un día a otro; tiene que conducir a un incremento gradual en la recaudación.

Según sus cálculos, con cambios estructurales favorables, en particular en materia fiscal y energética, el crecimiento del país se elevaría de un rango actual de entre 2.5 y 3.5 por ciento, a uno entre 3.5 y 4.5 por ciento.

### Fallas estructurales

Las cifras oficiales muestran que los ingresos tributarios no petroleros del país representaron 9.8 por ciento del PIB en 2012, y

su promedio en las dos últimas décadas fue de 8.6 por ciento.

El directivo de S&P explicó que una de las causas de la baja recaudación tiene que ver con los privilegios fiscales que existen en algunos sectores desde hace varios años, por pactos políticos y por los huecos que existen en la legislación.

Otro factor tiene que ver con el gran tamaño de la economía informal, la cual no tiene una contribución con el fisco.

En un panel sobre la reforma fiscal el economista Luis de la Calle consideró que si en la Iniciativa de Reforma Fiscal el Ejecutivo plantea un IVA de 16 por ciento en todo el país, su propuesta debería incluir una tasa más modesta para alimentos y medicinas, por lo menos en el corto plazo, y un sistema de transferencias que proteja a las capas más desfavorecidas de la población.

Este domingo será presentada la propuesta de reforma por parte del Presidente Enrique Peña Nieto. ☐